

# Jefe de Sección de Formación en Salud Pública

Unidad: Formación en Salud Pública

Referencia: ECDC/AD/2023/PHF-HSPHT

Convocatoria de candidaturas para el puesto mencionado de agente temporal en el Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades (ECDC).

## Descripción del puesto

El ECDC tiene previsto contratar a una persona para la vacante anteriormente mencionada. Asimismo, creará una lista de reserva, que podrá utilizarse para futuras vacantes en este ámbito.

El titular del puesto dependerá directamente del Jefe de la Unidad de Funciones de Salud Pública y seguirá desarrollando las actividades del Centro relacionadas con la formación en salud pública en el ámbito de las enfermedades transmisibles y coordinará su aplicación, en estrecha colaboración con otros compañeros de la unidad y el ECDC en general.

En concreto, se ocupará de las siguientes áreas de trabajo:

- gestionar la Sección de Formación en Salud Pública mediante la creación de un equipo eficiente con un espíritu orientado a los servicios y la promoción de una cultura de aprendizaje;
- garantizar que se llevan a cabo de forma eficiente y eficaz la planificación del trabajo y la gestión de los recursos humanos y financieros —incluida la gestión del rendimiento— de la sección;
- seguir desarrollando y aplicando la dirección estratégica del ECDC en materia de formación, incluido el Programa de Becas del ECDC (EPIET/EUPHEM), el Programa Mediterráneo y del Mar Negro de Formación en Epidemiología de Intervención (MediPIET), el Programa de Desarrollo Profesional Continuo del ECDC (CPDP), el proyecto ECDC4AfricaCDC y la Academia Virtual del ECDC (EVA), en consonancia con las necesidades y requisitos cambiantes de los Estados miembros, la Comisión y otras partes interesadas pertinentes;
- garantizar una estrecha colaboración y coordinación con los Estados miembros de la UE y del EEE, la Comisión Europea, la OMS y otros socios internacionales en proyectos

relacionados con la formación en salud pública y el trabajo con otros programas de formación en el enfoque «Una salud»;

- coordinar y garantizar el apoyo a las actividades externas de formación en salud pública en todo el Centro;
- apoyar al Grupo de Trabajo Europeo sobre Salud mediante la participación activa de los becarios en sus actividades para prestar asistencia a los Estados miembros y a los socios internacionales en la preparación y respuesta a las amenazas transfronterizas graves para la salud, por ejemplo, mediante estudios de casos, despliegues sobre el terreno e investigaciones sobre brotes epidémicos;
- apoyar a la Comisión Europea y a los Estados miembros en el ámbito de la formación en salud pública, el desarrollo de la mano de obra y el desarrollo de capacidades en el contexto del Reglamento (CE) n.º 2022/2371 sobre las amenazas transfronterizas graves para la salud y el Reglamento Sanitario Internacional;
- colaborar activamente con los socios de formación pertinentes del ECDC para mantener actualizadas las competencias básicas europeas en el ámbito de la prevención y el control de enfermedades transmisibles y para apoyar el desarrollo de «comunidades de prácticas» en la formación en salud pública;
- representar al ECDC en las redes y reuniones europeas e internacionales relacionadas con la formación en salud pública;
- participar en otras actividades que lleve a cabo el ECDC en su ámbito de competencia, siempre que sea necesario;
- se podrá solicitar a la persona candidata que participe en el servicio de guardia 24/7 del ECDC.

## Formación y experiencia exigidas

### A. Requisitos formales

Para optar al puesto es preciso cumplir una serie de requisitos formales. Estos requisitos son:

- tener un nivel de educación correspondiente a estudios universitarios completos acreditados por un título, cuando la duración normal de la enseñanza universitaria sea de 4 años o más, o un nivel de educación correspondiente a estudios universitarios completos acreditados por un título y una experiencia profesional adecuada de al menos 1 año cuando la duración normal de la enseñanza universitaria sea de al menos 3 años<sup>1</sup>;
- tener al menos nueve años de experiencia profesional<sup>2</sup> (tras la obtención del título);
- tener un conocimiento profundo de una de las lenguas oficiales de la UE y un conocimiento satisfactorio de una segunda lengua oficial de la UE en la medida necesaria para el desempeño de las funciones<sup>3</sup>;

---

1 Solo se tendrán en cuenta los títulos y certificados expedidos en los Estados miembros de la UE o que cuenten con certificados de equivalencia expedidos por las autoridades de dichos Estados miembros.

2 Se tiene en cuenta siempre el servicio militar obligatorio.

3 Aquellas personas cuya lengua materna sea una lengua no oficial de la UE o el inglés deberán acreditar su nivel de una segunda lengua con un certificado (B1 o superior).

Además, para optar a una promoción en el marco de un ejercicio de promoción anual, el personal debe poseer conocimientos prácticos de una tercera lengua oficial de la UE, conforme a lo previsto en el Estatuto de los funcionarios y sus normas de aplicación.

- tener la nacionalidad de uno de los Estados miembros de la UE o de Noruega, Islandia o Liechtenstein;
- estar en plena posesión de sus derechos civiles<sup>4</sup>;
- haber cumplido las obligaciones impuestas por la legislación aplicable en materia de servicio militar;
- ofrecer las garantías de moralidad requeridas para el ejercicio de sus funciones, y
- estar en buenas condiciones físicas para desempeñar las tareas propias del puesto.

## B. Criterios de selección

Para optar a este puesto se han identificado determinados criterios esenciales en relación con la experiencia profesional y con las características personales y las aptitudes interpersonales. Dichos criterios son los siguientes:

### Experiencia/conocimientos profesionales:

- al menos 5 años de experiencia profesional en puestos relacionados con las funciones indicadas en la descripción del puesto;
- al menos 3 años de experiencia en gestión, incluida la gestión de un equipo, la evaluación del rendimiento, la planificación del trabajo y la responsabilidad de la ejecución presupuestaria;
- sólidos conocimientos pedagógicos y sólida experiencia profesional demostrada en salud pública y enfermedades transmisibles, en particular en relación con la organización de formación de posgrado y/o de desarrollo profesional continuo;
- experiencia de trabajo en el ámbito de la salud pública en un Estado miembro o en un entorno internacional;
- excelente nivel de inglés, hablado y escrito.

### Características personales/aptitudes interpersonales:

- capacidad para formular una visión estratégica;
- gran capacidad para liderar y motivar a otros y trabajar de forma colaborativa;
- orientación a los resultados y a la calidad con excelentes capacidades de establecimiento de prioridades, planificación y organización;
- vocación de servicio;
- muy buenas aptitudes de negociación y de comunicación.

En función del número de solicitudes recibidas, el Comité de Selección podrá aplicar requisitos más estrictos en el marco de los criterios de selección citados.

## Igualdad de oportunidades

El ECDC aplica una política de igualdad de oportunidades y anima a presentar su candidatura a todas aquellas personas que cumplan los criterios de admisibilidad y de selección, sin

---

<sup>4</sup> Antes de su nombramiento, la persona seleccionada deberá presentar un certificado expedido por la autoridad competente que acredite la ausencia de antecedentes penales.

distinción alguna por razones de edad, raza, opiniones políticas, filosóficas o religiosas, género u orientación sexual o diversidad funcional.

## Nombramiento y condiciones de empleo

La persona seleccionada será nombrada de entre las personas incluidas en una lista restringida propuesta a la directora por el Comité de Selección. Este anuncio de vacante constituye la base para el establecimiento de la propuesta del Comité de Selección. Se solicitará la realización de pruebas escritas. Deberá tenerse en cuenta que la lista restringida podrá hacerse pública y que la inclusión en la misma no garantiza la contratación. La lista restringida se elaborará después de un proceso de selección abierto.

La persona seleccionada será contratada como agente temporal de conformidad con el artículo 2, letra f), del Régimen aplicable a los otros agentes de la Unión Europea, por un período de cinco años, que podrá renovarse. El nombramiento se hará en el grado **AD 8**.

Los candidatos deberán tener en cuenta el requisito previsto en el Estatuto de los funcionarios de la UE de que todo el personal nuevo ha de superar un período de prueba de nueve meses.

Para más información sobre las condiciones contractuales y de trabajo, consulte el Régimen aplicable a los otros agentes de la Unión Europea, disponible en el siguiente enlace:

<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=CELEX%3A01962R0031-20140501>

El lugar de empleo será Estocolmo, donde el Centro desempeña sus actividades.

## Lista de reserva

Podrá constituirse una lista de reserva y utilizarse para la contratación en caso de que surjan vacantes similares. Dicha lista será válida hasta el 31 de diciembre del mismo año en que concluye el plazo límite para la presentación de candidaturas, y podrá prorrogarse.

## Procedimiento de solicitud

Para presentar su candidatura a esta vacante, cree una cuenta o inicie sesión en el sistema de contratación electrónica del ECDC, complete todas las secciones requeridas de la candidatura y proceda a presentarla. **El ECDC no acepta las solicitudes presentadas por correo electrónico, correo postal o cualquier otro medio.**

La fecha límite para la presentación de candidaturas es la fecha indicada en el anuncio de vacante en inglés. Le recomendamos que presente su solicitud con holgada anticipación respecto a la conclusión del plazo, en previsión de posibles problemas técnicos o de un tráfico intenso en el sitio web. El ECDC no aceptará ninguna solicitud fuera de plazo. Una vez que haya presentado su candidatura, recibirá un mensaje de correo electrónico automático confirmando la recepción de su candidatura. Asegúrese de que la dirección de correo electrónico que facilita para su cuenta de candidatura es correcta y de que comprueba su correo electrónico periódicamente.

Puede encontrar una guía del usuario sobre el sistema de contratación electrónica y una guía sobre el proceso de contratación del ECDC y el proceso de selección en nuestro sitio web:

<https://ecdc.europa.eu/en/about-us/work-us/recruitment-process>

Debido al gran volumen de candidaturas que recibimos, solo se avisará a las personas que hayan sido seleccionadas para la entrevista.

Puede encontrar la traducción<sup>5</sup> de este anuncio de vacante en todas las lenguas de la UE aquí:

<https://www.ecdc.europa.eu/en/about-ecdc/work-ecdc/recruitment/vacancies/vacancy-translations>

---

<sup>5</sup> Aunque el presente anuncio de vacante se ha traducido a todas las lenguas oficiales de la UE desde su original en inglés, la lengua de funcionamiento cotidiano de la Agencia es generalmente el inglés. Por lo tanto, el ECDC prefiere recibir la solicitud en inglés.